

Minvu de Montes compró seis terrenos por 241.000 UF, pero en ninguno construyó viviendas

REGIÓN. Predios adquiridos en 2023 y 2024 no fueron ingresados al Banco de Proyectos. Teao evalúa acusación contra el exministro.

Gian Franco Giovines D.
 gian.giovines@mercuriovalpo.cl

Un total de 241.073 UF - equivalentes a \$ 9.652 millones- desembolsó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) en la compra de seis terrenos en la región (casi 109 hectáreas de superficie) entre los años 2023 y 2024, durante la administración del exministro Carlos Montes, sin que en ninguno de ellos se hayan desarrollado proyectos habitacionales.

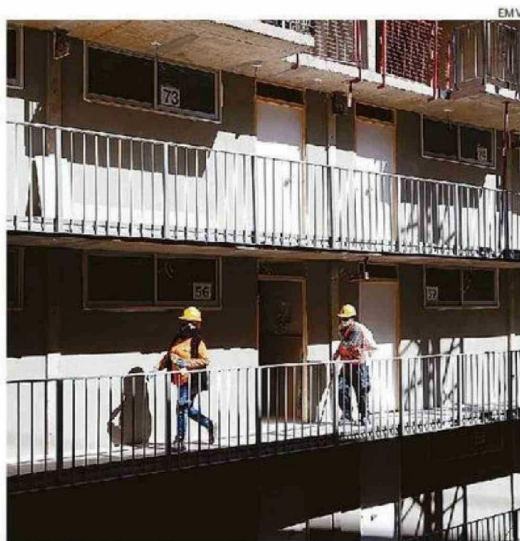
Así lo reveló el Informe Final N° 421 de la Contraloría General de la República (CGR), que analizó la adquisición de suelo en el marco del Plan de Emergencia Habitacional. Según la investigación, los seis paños revisados en la Región de Valparaíso no han sido ingresados al Banco de Proyectos del ministerio, un paso obligatorio para iniciar la evaluación y ejecución de viviendas.

La tabla N° 9, presentada en la página 66 del informe de la Contraloría, muestra un rezago importante en la Región. Según el documento, cuatro de los terrenos -todos adquiridos entre octubre de 2023 y abril de 2024- no han sido ingresados al Banco de Proyectos del Minvu y tampoco cuentan con subsidios habitacionales asignados.

En tanto, los otros dos terrenos -ambos adquiridos en mayo de 2024- figuran "en preparación", es decir, tampoco han completado su ingreso al Banco de Proyectos del Minvu, aunque en estos casos sí existen subsidios asignados.

INVERSIÓN MILLONARIA

Según la información recabada por *El Mercurio de Valparaíso*, los seis paños fueron adquiridos con una millonaria inversión del Ministerio de Vivienda. El terreno más costoso fue adquirido en Limache, con una inversión de



MINVU ADQUIRIÓ SEIS PREDIOS DE LA REGIÓN POR \$ 9.651 MILLONES.

109.330 UF (\$4.045 millones); en Viña del Mar se compraron dos predios por 61.276 UF y 28.941 UF, respectivamente; mientras que en Valparaíso se adquirieron otros dos por 24.485 UF y 11.346 UF. En Petorca, en tanto, se concretó la compra de un terreno por 5.695 UF, totalizando una inversión de 241.073 UF por los seis terrenos, es decir, \$ 9.652 millones.

Sin embargo, pese a la millonaria inversión de la administración Montes, ninguno de los predios completó el proceso formal para desarrollar nuevos proyectos habitacionales.

De lo anterior, el informe de la Contraloría concluye que, a pesar del carácter de emergencia establecido en la ley del Plan de Emergencia Habitacional, "existen terrenos adquiridos hace más de 3 años, que, a la fecha de esta auditoría, aún no cuentan con un proyecto ingresado al Banco de Proyectos". Esta situación, según remarcó el ente, "impide verificar su efectiva destinación al desarrollo habitacional del PEH".

Pero eso no es todo, ya que

"Esto significa, en términos simples, que no hay certeza real de que esos terrenos se transformen en viviendas".

Hotuiti Teao
 Diputado (indep./UDI)

"Gestionar suelo, cuando el propio plan decía que no era necesario, me parece una paradoja difícil de explicar".

Ignacio Aravena
 Académico LSE e investigador de la Fundación Piensa

la Contraloría también evidenció que se adquirieron casi 109 hectáreas (108,96) en Valparaíso, pese a que el Plan de Emergencia Habitacional del expresidente Boric no contemplaba adquirir terrenos en esta región.

Para el académico del London School of Economics (LSE)

e investigador de la Fundación Piensa, Ignacio Aravena, el informe de la Contraloría "da cuenta de un problema estructural que trasciende a la mala gestión de la administración del ministro Montes, pues tensiona metas habitacionales entre la entrega de subsidios para viviendas y la compra de suelo".

Enfatizó que "Valparaíso no cumplió con el Plan de Emergencia Habitacional". Por ello, apuntó que "gestionar suelo, cuando el propio plan decía que no era necesario, me parece una paradoja difícil de explicar".

"Con todo, queda una ironía difícil de evitar. El ministro Montes criticó sostenidamente a la industria por demorar proyectos y especular con el suelo. Sin embargo, la reserva estratégica, sin que el PEH lo requiriera, también presenta un patrón similar", concluyó.

El diputado Hotuiti Teao (indep./UDI), enfatizó que Contraloría "destapó graves deficiencias en la gestión del exministro de Vivienda en materia habitacional, evidenciando retrasos y falta de ejecución en iniciativas que eran urgentes".

"Que la autoridad haya adquirido 6 terrenos por 108 hectáreas entre 2023 y 2024 para el Plan de Emergencia Habitacional en la Región de Valparaíso, que nunca se ingresaron al Banco de Proyectos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, es inaceptable", criticó, añadiendo que "esto significa, en términos simples, que no hay certeza real de que esos terrenos se transformen en vivienda".

En ese marco, el legislador afirmó que evalúa presentar una acusación constitucional contra Carlos Montes, "porque cuando el Estado actúa tarde, mal o de rechamante no actúa, las consecuencias las terminan pagando quienes aún no cuentan con una solución habitacional".